75

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 2021.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.6.250.- A FAVOR DEL SEÑOR TORIBIO VARGAS.

Asunción, 14 de enero de 1949

368.-

VISTA: la presentación del señor Toribio Vargas (Exp.M.H.Nº 627/48) en la que solicita el pago de la suma de ₲.6.250.-en concepto de requisa de un Jeep Willys, motor J-44894, según comprobantes que obran en el respectivo expediente; la Resolución de la Comisión de Restauración Económica; los informes de la Dirección del Tesoro,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro al señor Toribio Vargas la suma de ₲.6.250.-SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA GUARANIES, en concepto de requisa de un Jeep Willys, motor J-44894, según comprobantes que obran en el respectivo expediente.

Art. 2º.-Impútese esta erogación a la Cuenta Nº 1118 "Comisión de Restauración Económica - Decreto-Ley Nº 25.773".

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ZM/